











SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAYALLE S.A. E. S. P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 026 - 2017

REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA

FECHA DICIEMBRE 20 DE 2017  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 919.996.232  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SIMMLV \$ 1.247,09  
 PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROYECTO	PROponente	DDM INGENIERIA S.A.S					
OFERTA ABONADA							
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA		CUMPLE					
COPIA TARJETA PROFESIONAL							
CERTIFICACION COPNIA							
PLAZO OFRECIDO POR EL PROponente	120 DIAS CALENDARIO						
REGISTRO UNICO DE PROponentES	DDM INGENIERIA S A S						
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPNIA	DDM INGENIERIA S A S						
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SIMMLV	DDM INGENIERIA S A S						
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA \$ 919.970.254,00 VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS \$ 919.970.254,00						0
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	DDM INGENIERIA S A S						
ADMISIBLE							SI

LA PROPOSTA PRESENTADA POR LA FIRMA DDM INGENIERIA S A S CUMPLI CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE 026 DI 2017

*ANGELICA FRANCO GARCIA*  
 Subgerente Tecnica





SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S. A. E. S. P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 026 - 2017

REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA

FECHA : DICIEMBRE 20 DE 2017  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 919.996.232  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLV 1.247,09  
 PLAZO 120 DIAS CALENDARIO

PROponente	CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S			
OFERTA ABONADA				
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA				
COPIA TARJETA PROFESIONAL	CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA		X		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROponente		X		
	120 DIAS CALENDARIO			
REGISTRO UNICO DE PROponentES	CUMPLE			
		DIC - 07 - 2017	UNSPSC. V.14.080	
		SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
		72	14	11
	CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S			
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL RUP				
	CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S			73,00
		MIMMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL PERSONA JURIDICA Y 2 AÑOS PERSONA NAT		
		23		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMLV				
	CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S			
		NUMERO DE CONTRATOS	VALOR EN SMLV	TOTAL PUNTOS
		8	1.397,83	100 (10)
ANEXO No 2 Formato de cantidades y precios				
	VALOR PROPUESTA	\$ 919.960.950,00	% ERROR	
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS	\$ 919.960.950,00	0,90000000%	

ADMISIBLE SI

LA PROFESISTA PRESENTADA POR LA FIRMA CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS N° STE 026 DE 2017

ANGÉLICA FRANCO GARCÍA  
 Subgerente Técnica

[Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

Jue, 12/21/2017 03:52 PM

De: [Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

Para: [ospinalda@gmail.com]

Cc: [Angelica Franco Garcia <afranco@acuavalle.gov.co>, Gustavo Adolfo Barona Gutierrez <gbarona@acuavalle.gov.co>, Jose Ignacio Munoz Fernandez <jmunoz@acuavalle.gov.co>, delgadodiego14@hotmail.com]

Asunto: SUBSANAR PROPUESTA STE 026 - 17

Buenas tardes,

Después de revisada la propuesta presentada por CONSTRUCIVILES SOSPINED S.A.S. Debe subsanar lo siguiente,

Aportar certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de la seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá diligenciar el Formateo No 2, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal "g" del numeral 2.6.1 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas

SUBSANABILIDAD

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indebida presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M. del día hábil siguiente en que ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de éste término, la propuesta será rechazada.

atentamente,

ROBINSON SAAVEDRA TORRES  
Profesional III Subgerencia Técnica



["CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S" <ospinaltda@gmail.com>]

Jue, 12/21/2017 05:06 PM

**De:** ["CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S" <ospinaltda@gmail.com>]

**Para:** [isaavedra@acuavalle.gov.co]

**Asunto:** CERTIFICADO CONSTRUCIVILES

**Attachments:** [Certificado parafiscales Ospimed.pdf 277,4 KB]

Cordial saludo,

En atención a su amable solicitud adjunto certificado parafiscales constructiviles.

muchas gracias.

CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S  
NIT 815.000.604-5  
ELCIDER OSPINA  
Representante Legal  
Cel: 310-5006269

ospinaltda@gmail.com

PROPUESTA PARA  
Reposición Red De Acueducto En La Carrera 15 Entre Calles 5 Y 6 Y La Reposición  
De Las Redes De Alcantarillado Y Construcción Vía En Pavimento Rígido En La  
Carrera 13 Entre Calles 4 Y 5; Calle 9 Entre Carreras 10 Y 11; Carrera 9 Entre  
Calles 10 Y 11 Y Carrera 15 Entre Calles 5 Y 6 Del Municipio De Pradera Valle Del  
Cauca.



Pradera, 21 de Diciembre de 2017 .

## FORMATO No. 2

### **CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES**

Señores  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
La Ciudad

Respetados señores

El suscrito , como representante legal, certifica que la sociedad CONSTRUCIVILES OSPIMED SAS, identificada con el NIT N° 815.000.604-5, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

ELCIDER OSPINA MEDINA  
Representante Legal  
C.c. 6.301.755

[Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

Jue, 12/21/2017 03:45 PM

**De:** [Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

**Para:** [juliahdg@hotmail.com]

**Cc:** [delgadodiego14@hotmail.com, Arqjelica Franco Garcia <arfranco@acuavalle.gov.co>, Gustavo Adolfo Barona Gutierrez <gbarona@acuavalle.gov.co>, Jose Ignacio Muroz, Fernandez <jmunoz@acuavalle.gov.co>]

**Asunto:** SUBSANAR PROPUESTA SIE 026 - 17

Buenas tardes

Luego de la verificación Jurídica, se hace necesario requerir al Proponente JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ, subsanar lo siguiente.

En atención a lo señalado en el literal "j" del numeral 2.6.1. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas, la persona natural acreditara su afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensión, mediante la presentación de las planillas de pago respectivas. Adicionalmente, deberán manifestar expresamente bajo la gravedad del juramento, en documento separado, presentado con la oferta, si tienen o no a su cargo un número de personas que de acuerdo con cada uno de los regímenes de pensiones, salud, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, que le hacen obligatoria la afiliación y pago por sus trabajadores a esos sistemas y entidades.

#### SUBSANABILIDAD

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indebida presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 PM del día hábil siguiente en que ACUAVALLI F.S.A. E.S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de este término, la propuesta será rechazada.

Atentamente

ROBINSON SAAVEDRA TORRES  
Acuavalle S.A.E.S.P.

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

VENTANILLA UNICA

*Fernando*

22DIC'17 AM 9:11 0000005

3 FOLIOS

Pradera, 20 de Diciembre de 2017 .

Señores  
**ACUAVALLE S.A. E.S.P.**  
La Ciudad

**REF.: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA No.026 - 2017**

Respetados señores

Dando respuesta a la novedad del documento solicitado para la oferta No.026-2017:

Adjunto los siguientes documentos:

- Formato No.02 Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de Salud, Pensiones y Parafiscales.
- Planilla de pago de Seguridad Social (Línea resaltada)

Para dejar constancia que no tengo ningún trabajador a cargo y que me encuentro vinculado a la seguridad social bajo la Razón Social JDHG Construcciones S.A.S.

Atentamente,



**JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ**  
C.c. 89.005.729

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

VENTANILLA UNICA

Pradera, 20 de Diciembre de 2017 .

22DIC'17 AM 9:11 0000005

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SALUD, PENSIONES  
Y PARAFISCALES**

Señores  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
La Ciudad

Respetados señores

El suscrito JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ, identificado con cédula No. 89.005.729, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



**JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ**

C.c. 89.005.729



[Diego Delgado <delgadodiego14@gmail.com>]

Vié, 12/22/2017 12:41 PM

**De:** [Diego Delgado <delgadodiego14@gmail.com>]  
**Para:** [Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]  
**Asunto:** Fwd: Notas estados Financieros 2016  
**Attachments:** [Notas estados financieros DDM.pdf 547.6 KB]

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje recibido:

De: jacquelme.ramirez\_janina02@gmail.com  
Fecha: 22 de diciembre de 2017, 11:58:58 a. m. (COT)  
Para: delgadodiego14@hotmail.com, delgadodiego14@gmail.com  
Asunto: Notas estados Financieros 2016

- Buen día!

- Adjunto lo Solicitado

**DMD INGENIERIA S.A.S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Nota 02. Disponible (GRUPO 11- Dinero disponible en Caja y Bancos)**

El valor de esta cuenta refleja el saldo final de los movimientos en las cuentas de caja y bancos. Al 31 de Diciembre de 2.016 se componen en miles de pesos así:

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja General	12.785.450	11.452.100
Bancos Nacionales	2.568.144	1.279.456
<b>TOTAL \$</b>	<b>15.353.594</b>	<b>12.731.556</b>

**Nota 04. Deudores (GRUPO 13 - Cuentas por Cobrar)**

Corresponde a los Anticipos de Impuestos descontados por la Sociedad, los cuales serán cruzados en el momento en que la Sociedad presente sus declaraciones de Renta y Cree

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos de Impuestos	99.131.448	272.620.995
<b>TOTAL \$</b>	<b>99.131.448</b>	<b>272.620.995</b>

**Nota 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (GRUPO 15 - Activos Fijos)**

El valor corresponde a los activos fijos adquiridos por la empresa para su normal desarrollo.

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipo de Comunic. y Computo	21.244.000	0
Flota y Equipo de Transporte	161.256.000	0
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BRUTA</b>	<b>182.500.000</b>	<b>0</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETA</b>	<b>182.500.000</b>	<b>0</b>

**Nota 9. PASIVOS (GRUPO 24 - Impuestos Gravámenes y Tasas)**

Corresponde a las Obligaciones Fiscales por Pagar

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retención en la Fuente - e Iva	5.617.215	9.627.437
Obligaciones Laborales (nota 10)		325.398
<b>TOTAL \$</b>	<b>5.617.215</b>	<b>9.952.835</b>

**Nota 14. PATRIMONIO**

Corresponde a la composición accionaria de la compañía, incluyendo lo correspondiente a la utilidad del presente ejercicio.

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	250.000.000	250.000.000
Utilidades Acumuladas	25.399.716	0
Utilidad del Presente Ejercicio	15.968.111	25.399.716
<b>TOTAL \$</b>	<b>291.367.827</b>	<b>275.399.716</b>

**Nota 15. ESTADO DE RESULTADOS (GRUPO - 4 Ingresos Operacionales )**

Corresponde a los ingresos de su actividad económica, prestando servicios de construcción y reconstrucción de obras civiles ya sea del sector público o privado en diferentes partes del país.



<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Industria de la Construcción de Obras Civiles	172.713.719	669.831.927
Costo de Ventas	-94.250.000	-523.959.922
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>TOTAL \$ 78.463.719</b>	<b>145.872.005</b>

**Nota 16. ESTADO DE RESULTADOS (GRUPO 51-52 Gastos Administrativos y Ventas)**

Corresponde a los gastos mas representativos de Administración y Ventas incurridos durante todo el año 2016.

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>De Administración</u>		
Gastos de Personal	49.430.854	94.216.734
<b>TOTAL \$</b>	<b>49.430.854</b>	<b>94.216.734</b>

**Nota 19. ESTADO DE RESULTADO (GRUPO 53 Otros Egresos No Operativos)**

Estos gastos no cumplen con la condición de necesidad y causalidad de acuerdo a la actividad económica de la compañía

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos Varios	744.500	503.555
<b>TOTAL \$</b>	<b>744.500</b>	<b>503.555</b>

**Nota 20. PROVISION IMPUESTO DE RENTA**

Corresponde a la Provisión anual del impuesto de Renta y Complementarios. Incluyendo la Provision del Impuesto del Cree

<u>Cuentas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión Impuesto de Renta	15.968.111	25.752.000
<b>TOTAL \$</b>	<b>15.968.111</b>	<b>25.752.000</b>

*Diego Delgado Millan*

**DIEGO MARIA DELGADO MILLAN**  
Representante Legal

*Cesar Alfonso Delgado Varela*

**CESAR ALFONSO DELGADO VARELA**  
Contador Publico TP: 113,657-T

[Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

Vie, 12/22/2017 10:48 AM

De: [Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

Para: [deigadodiego14@hotmail.com]

Cc: [Angelica Franco Garcia <afranco@acuavalle.gov.co>, Jose Ignacio Munoz Fernandez <jmunoz@acuavalle.gov.co>]

Asunto: Re: SUBSANAR PROPUESTA STE 026 - 17

Después de revisarla Financieramente la propuesta presentada por DDM INGENIERIA S.A.S. Debe subsanar lo siguiente.

Aportar Notas de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2016.

#### SUBSANABILIDAD

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indadada presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M. del día hábil siguiente en que ACUAVALLE S.A. E. S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de este término, la propuesta será rechazada.

Usted tiene hasta el 23 de diciembre a las 5 pm para subsanar la propuesta

atentamente,

ROBINSON SAAVEDRA TORRES  
Profesional III Subgerencia Técnica

El Vie, 12/22/2017 10:43 AM, Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co> escribió:

Después de revisada Financieramente la propuesta presentada por CONSTRUCTIVILLES SOSPIMED S.A.S. Debe subsanar lo siguiente

Aportar certificado de antecedentes disciplinarios del contador Público (expedido por la junta de presentación de la oferta, incluye fotocopia de la tarjeta profesional

#### SUBSANABILIDAD

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indadada presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M. del día hábil siguiente en que ACUAVALLE S.A. E. S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de este término, la propuesta será rechazada

Usted tiene hasta el 23 de diciembre a las 5 pm para subsanar la propuesta

atentamente,

ROBINSON SAAVEDRA TORRES  
Profesional III Subgerencia Técnica

El Jue, 12/21/2017 03:52 PM, Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co> escribió:

Buenas tardes,

Después de revisada la propuesta presentada por CONSTRUCTIVILLES SOSPIMED S.A.S. Debe subsanar lo siguiente.

Aportar certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones a la seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá diligenciar el Formulario No 2, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal "g" del numeral 2.6.1. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas

**SUBSANABILIDAD**

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indebida presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M. del día hábil siguiente en que ACUAVALLE S.A. I. S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de este término, la propuesta será rechazada.

atentamente,

**ROBINSON SAAVE DRA TORRES**  
Profesional III Subgerencia Técnica

[Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]

Vie, 12/22/2017 10:43 AM

**De:** [Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>]  
**Para:** [ospinallta@gmail.com]  
**Cc:** [Angelica Franco Garcia <ufranco@acuavalle.gov.co>, Jose Ignacio Munoz Fernandez <jmunoz@acuavalle.gov.co>]  
**Asunto:** Re: SUBSANAR PROPUESTA STE 026 - 17

Después de revisada Financieramente la propuesta presentada por CONSTRUCTIVILES SOSPIMED S.A.S. Debe subsanar lo siguiente. Aportar certificado de antecedentes disciplinarios del contador Público (expedite por la junta central de contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la tarjeta profesional

#### SUBSANABILIDAD

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indebida presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M del día hábil siguiente en que ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de este término, la propuesta será rechazada.

Usted tiene hasta el 23 de diciembre a las 5 pm para subsanar la propuesta

atentamente,

ROBINSON SAAVEDRA TORRES  
Profesional III Subgerencia Técnica

El Jue, 12/21/2017 03:52 PM, Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co> escribió:

Buenas tardes,

Después de revisada la propuesta presentada por CONSTRUCTIVILES SOSPIMED S.A.S. Debe subsanar lo siguiente. Aportar certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones a la seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá diligenciar el Formato No 2, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal "g" del numeral 2.6.1, de la Solvencia Privada de Varias Oportas.

#### SUBSANABILIDAD

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación y su indebida presentación no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M del día hábil siguiente en que ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicite, si no se presentan los documentos requeridos dentro de este término, la propuesta será rechazada.

atentamente,

ROBINSON SAAVEDRA TORRES  
Profesional III Subgerencia Técnica

# ["CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S" <ospinaltda@gmail.com>]

Sab, 12/23/2017 04:47 PM

**De:** ["CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S" <ospinaltda@gmail.com>]

**Para:** [jsaavedra@acuavalle.gov.co]

**Asunto:** CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y TARJETA PROFESIONAL CONTADOR

**Attachments:** [TARJETA PROFESIONAL CONTADOR.pdf 458.5 KB] [CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS OCT 31 DE 2017.pdf 391.3 KB]

Cordial saludo,

Adjuntamos documentos para subsanar propuesta STE: 026 - 17 presentada por CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S.

Muchas gracias.

--

CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S

NIT 815.000.604-5

ELCUDER OSPINA

Representante Legal

Cel. 310-5006269

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

9 E 1 F 8 2 0 8 A 9 0 5 A E 6 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS FERNANDO ENRIQUEZ BELALCAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16769407 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 86444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Octubre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**86444**

**CARLOS EDUARDO  
ENRIQUE**

**RESOLUCION 1000  
DE 1990**



*[Handwritten Signature]*

FIRMA DEL TITULAR **004370**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de  
Contadores.









PROCESO DE CONTRATACION  
 VERIFICACION FINANCIERA  
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS  
 INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12

Versión No.: 02

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE-026-2017
<b>OBJETO:</b>	Reposición redes de acueducto y alcantarillado en las vías de Pradera, Valle del Cauca.
<b>CDP No.:</b>	30583 con fecha de Confirmación 20 de noviembre de 2017 y 30338 con fecha de confirmación septiembre 26 de 2017
<b>PRESUPUESTO:</b>	\$ 919.996.232
<b>PLAZO:</b>	Novcientos diez y nueve millones novecientos noventa y seis mil doscientos treinta y dos pesos mcte
<b>FECHA:</b>	26 de diciembre de 2017

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016

No.	PROPONENTE	INDICADORES							HABILITADO (SI o NO)	
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERESES		CUMPLE / NO CUMPLE
1	DDM INGENIERIA SAS	20,38	CUMPLE	1,89	CUMPLE	11,83	CUMPLE	38,99	CUMPLE	SI
2	CONSTRUCCIONES CIVILES OSPIMED SA.	27,25	CUMPLE	2,42	CUMPLE	29,48	CUMPLE	69,99	CUMPLE	SI
3	JULIAN DAVID HERRERA	5,01	CUMPLE	29,26	CUMPLE	37,48	CUMPLE	10,32	CUMPLE	SI

*[Handwritten Signature]*  
 APROBADA

JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ  
 Subgerente Administrativo Financiero (Encargado).



PROCESO DE CONTRATACION

Codigo: AP2-AC-F9

VERIFICACION FINANCIERA

Version No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE 076-2017

FECHA:

26 de diciembre de 2017

OBJETO:

Reposicion redes de acueducto y alcantarillado en las vas de Pradera, Valle del Cauca

CDP No.:

30543 con fecha de Confirmación 20 de noviembre de 2017 y 30338 con fecha de confirmación septiembre 26 de 2017

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 910.996.232

VALOR EN LETRAS:

NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENIA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE

PLAZO:

Ciento veintier(20) dias, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio

No	PROponente	Balance General, con corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Publico y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balance General, Certificado por el Contador Publico o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Publico (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Unico Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Unico de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
001	CONSTRUCCIONES UNIVALENTES S.A.S.	Balance General, con corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Publico y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balance General, Certificado por el Contador Publico o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Publico (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Unico Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Unico de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.		10
002	CONSTRUCCIONES UNIVALENTES S.A.S.	Balance General, con corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Publico y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balance General, Certificado por el Contador Publico o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Publico (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Unico Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Unico de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.		10
003	CONSTRUCCIONES UNIVALENTES S.A.S.	Balance General, con corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Publico y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balance General, Certificado por el Contador Publico o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Publico (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (responde por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Unico Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Unico de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.		10

El proponente, declara haber leído y aceptado la Verificación Financiera (Planes de Inversión) y el presupuesto (Presupuesto) y comprometerse a cumplir con la obligación de pagar los valores contratados de haber los autorizados.

*[Firma manuscrita]*  
 APROBADA

JOSE ENACIO MUNOZ FERNANDEZ  
 Subgerente Administrativo Financiero (Encargado)



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.E.S.P.  
 ACUAVALLE S.A.E.S.P.  
 SUBGERENCIA TÉCNICA

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES  
 INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 026 - 2017

REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA

FECHA DICIEMBRE 26 DE 2017

PROYECTO	PROYECTO	VALOR PROYECTO CORREGIDA VPx	FORMULA	PUNTAJE Px	FORMULA VALORES DE LA PROPUESTA ENTRE PROMEDIO ARITMETICO Y 95% POFICIAL
PRESUPUESTO OFICIAL 95% PO	VPO	919.956.232,00 873.986.420,40			
DDM INGENIERIA S.A.S		\$ 919.970.254	\$ 699,92	699,92	$Px = (VPx - 95\%PO) / (PA - 95\%PO) * 700$
JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ				0,00	$Px = (VPO - VPx) / (VPO - PA) * 700$
CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S		\$ 919.960.950	\$ 699,77	699,77	$Px = (VPx - 95\%PO) / (PA - 95\%PO) * 700$
P.O		919.956.232,00			

PROMEDIO ARITMETICO PA  
 2.758.927.436  
 \$ 919.975.812

NOTA: LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL INGENEIRO GUIDO REYES MEJIA NO SE LE REALIZA LA EVALUACION TECNICA NI ECONOMICA DEBIDO A QUE NO FUE HABILITADO FINANCIERAMENTE

ANGELICA FRANCO GARCIA  
 Subgerente Técnica

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.E.S.P.  
 ACUAVALLE S.A.E.S.P.  
 SUBGERENCIA TÉCNICA



**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 026 - 2017  
 REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA

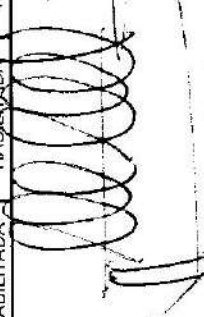
FECHA DICIEMBRE 26 DE 2017

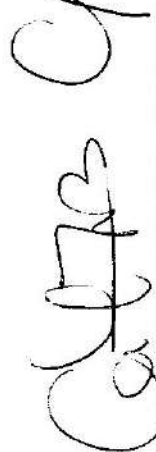
919.996.232,00

PRESUPUESTO OFICIAL

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA CORREGIDA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
DDM INGENIERIA S.A.S	\$ 919.970.254	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	699,92	300,00	999,92	1
JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ	\$ 919.976.414	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA				
CONSTRUCTIVILES OSPIMED S.A.S	\$ 919.960.950	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	699,77	100,00	799,77	2

  
 Angélica Franco García  
 Subgerente Técnica

  
 JOSE IGNACIO MUÑOZ  
 Subgerente Administrativo Financiero (E)

  
 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ  
 Director Jurídico



**ACUAYALLE**  
ASOCIACIÓN PÚBLICA

**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.  
ACUAYALLE S.A. E.S.P.**

**INFORME COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 026-2017


REPOSICIÓN RÍDIDS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PRADERA, VALLE DEL CAUCA

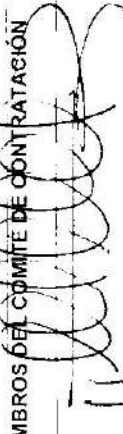
Fecha: 26/12/2017

PROponentes	Valor de la Propuesta	Verificación de Requisitos Habilitantes Jurídicos	Verificación de Requisitos Habilitantes Financieros	Verificación de Requisitos Habilitantes Técnicos	Evaluación Económica	Evaluación Técnica	Total Puntaje	Orden de Elegibilidad
DMM INGENIERIA S.A.S	\$ 919.970.254	Cumple	Cumple	Cumple	699.92	300.00	999.92	1
CONSTRUCIVILES OSPIMED S.A.S JULIAN DAVID HERRERA GOMEZ	\$ 919.960.950	Cumple	Cumple	Cumple	699.77	100.00	799.77	2

**RECOMENDACIÓN**

De conformidad al resultado obtenido, el Comité de Contratación recomienda adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE - 026-2017 a DDM INGENIERIA S.A.S con Nit. No 900833643-5

  
**GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ**  
DIRECTOR JURIDICO

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
  
**JOSE AGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ**  
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

  
**ANGÉLICA FRANCO GARCÍA**  
SUBGERENTE TÉCNICA.